

MENDOZA, 24 JUL 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 12979/19 caratulado: "TAKHMANOVA, Tatiana S/ Solicitud prórroga de designación reemplazante en un cargo de Ayudante de Primera (SE), para cumplir funciones de Pianista Acompañante de vientos cuerdas y canto. D 01/07 al 31/12/19 o hasta tanto dure la licencia de la Prof. BALMES"

CONSIDERANDO:

Que la Prof. TAKHMANOVA accedió al cargo Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva con carácter de reemplazante de la Prof. Laura Beatriz BALMES mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) y su designación fue prorrogada por resolución N° 59/19-C.D.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección General Económico-Financiera y Dirección de Personal, en el que ésta última comunica que es viable la presente prórroga debido a que la titular del cargo Prof. BALMES se encuentra en licencia por incompatibilidad desde el 01/07/19 hasta el 31/12/19.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 2 de julio de 2019.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación reemplazante del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

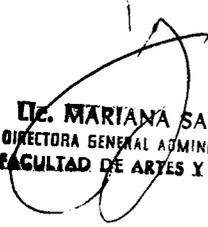
ARTÍCULO 2°.- Las características particulares del espacio extracurricular figura en el informe de Secretaría Académica de la designación de la docente.

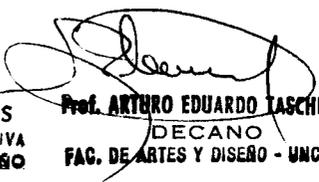
ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Dirección General Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 169

F. A.
pg



Dra. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEREY
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Funciones	Carreras	Periodo
31.274	27-18866841-6	TAKHMANOVA, Tatiana	Ayudante de Primera	Semiexclusiva	Remplazante de la Prof. Laura Beatriz BALMES	Planista Acompañante de Vientos, Cuerdas y Canto	Licenciatura en Instrumento de vientos, percusión y canto	01/07/19, mientras dure la licencia de la Prof. Laura Beatriz BALMES y no más allá del 31/12/19

RESOLUCIÓN N° 169

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNGUYO